

# Segunda Rendición al CCC 2016

## Segunda Rendición de Cuentas al Consejo Consultivo Comunal. Diciembre 2016

### ***Introducción.***

De acuerdo con el art. 29 inc. I de la ley 1777, por el presente cumplo en tiempo y forma, con la rendición de cuentas semestral correspondiente, que dividido en los siguientes aspectos;

- 1. *Aspecto Institucional***
- 2. *Avances de la Descentralización***
- 3. *Gestión Comunal;***
  - a) *Facultades exclusivas***
  - b) *Facultades concurrentes***

### **1. Aspecto Institucional**

#### **1.1. Reuniones de la junta**

Tuvimos un semestre abocados de lleno en la gestión, luego de un periodo de adaptación en esta segunda parte del año, con cada uno de los comuneros en pleno ejercicio de las funciones y áreas acordadas.

Afortunadamente, no hemos perdido prácticamente nada de dinámica en el trabajo, ya que los nuevos juntistas y los que repetimos en el cargo, hemos acoplado rápidamente. En este sentido, Como venimos haciendo en nuestras reuniones de junta y como lo charláramos con la secretaría de organización del Consejo Consultivo, desde la junta trabajamos mucho predisponiéndonos a debatir los distintos temas de gestión, -intentando no avocarnos a temas que no sean estrictamente de nuestra competencia y jurisdicción-, hasta lograr el consenso, evitando tener que llegar a votar, aunque para ello, en la medida de lo posible

tengamos que posponer la resolución a tomar, considerando esencialmente que como dice el art 19 de la ley de comunas somos un cuerpo colegiado y tenemos la responsabilidad y la obligación como cuerpo, de hacer la mejor gestión y tomar las decisiones más adecuadas para el vecino en su conjunto, y en este sentido ponemos toda nuestra voluntad, madurez y compromiso.

En este segundo semestre de mandato, de las distintas reuniones de junta, correspondientes con las actas 44 a 49 se pueden observar las distintas resoluciones y la continuidad de la gestión, al mismo tiempo que se puede también ver el tratamiento por la junta comunal de las 26 notas presentadas por el consejo consultivo que han sido desde la 344 hasta la 370.

En relación al libro de actas de la Junta Comunal, a solicitud del poder ejecutivo, con la nueva gestión se ha abierto un libro nuevo a partir de que asumimos, en diciembre de 2015. Sin embargo, la numeración de las actas es continuada respecto de la gestión anterior.

Independientemente de esta cuestión formal, este nuevo libro se encuentra impreso y firmado por todos los comuneros, disponible para la consulta del consejo o de cualquier vecino en la secretaría de presidencia, en el 4to piso de la sede comunal.

En esta segunda mitad del año, entre las resoluciones más destacadas podemos señalar las siguientes;

- a) La aprobación mensual de los planes de mantenimiento de espacios verdes y arbolado, Incluyendo Poda, Raíces, Extracciones y Plantaciones- los Planes de reparación de aceras y mejoras en los espacios verdes, así como la de las obras comunales.
- b) La decisión de cambiar el nombre de la comuna, preseleccionando “Papa Francisco” o “Comuna Papal” y dejando a los vecinos la aprobación final, sometiendo el

tema a consulta popular en las próximas elecciones de la ciudad a desarrollarse en 2017.

- c) La promoción turística de la comuna a través del denominado Turismo Papal
- d) La iniciativa legislativa del cambio de nombre de la Villa 1-11-14 por el de Barrio Padre Ricciardelli.
- e) La iniciativa para cambiar el nombre de la calle Calcena por el de Juan Gálvez en homenaje a los 100 años de su nacimiento.
- f) La creación de distintas comisiones colegiadas para determinadas tareas.
- g) La designación de un responsable de comunicación entre los comuneros y entre este cuerpo y el Consejo Consultivo.
- h) La promoción de una feria artesanal en los pasajes Salala y Espejo, en acompañamiento con la puesta en valor de los mismos y en la intención de recuperar ese espacio público, que como todos saben estaba muy deteriorado; Un concurso para determinar modificación emblema del barrio de flores, así como la creación de un escudo y bandera para la comuna.
- i) El compromiso de la Junta en la difusión y concientización, así como en el trabajo conjunto con áreas de la salud en la comuna y la ciudad por el tema del dengue.-

## **1.2 Relación de la junta con El Consejo Consultivo Comunal -**

Hemos profundizado y agilizado el vínculo entre ambas instituciones, habiendo conseguido excelentes resultados y una comunicación mucho más fluida, posiblemente la mejor que hayamos tenido en la historia de los organismos.

Desde la junta comunal y en todas las oportunidades que tenemos todos los miembros expresamos a los vecinos la importancia de que se acerquen y participen en este órgano institucional.

También en este sentido se hizo entrega a la secretaria de un banner para llevar adelante una campaña de difusión y acercar vecinos al consejo consultivo.

Como adelantamos en el punto anterior, se han tratado durante este semestre un total de 26 notas del consejo consultivo. Quisiera hacer notar que independientemente del respeto institucional por las cuestiones que el consejo consultivo desee hacer notar a la junta, hemos venido sosteniendo el criterio de no emitir opiniones o resoluciones sobre cuestiones que excedan las competencias jurisdiccionales o territoriales de la comuna. Sin perjuicio de lo cual, todos los temas son tratados y debatidos, no solo en el ámbito de la junta, sino también en los encuentros quincenales con la responsable del área.-

## **2. Avances de la Descentralización**

En este periodo no han sido transferidas nuevas facultades exclusivas, por lo que continuamos ejerciendo las ya transferidas, arbolado y espacios verdes.

Con respecto a las facultades concurrentes, interactuamos permanentemente con las distintas aéreas de gobierno recurriendo a ellas, planteando nuestras problemáticas e inquietudes, solicitando y peticionando en virtud de los reclamos y el accionar de nuestra gestión. En este sentido es constante el trabajo que realizamos con el Ministerio de Ambiente y Espacio Público, el Ministerio de Desarrollo Social, el de Educación, y los distintos estamentos del gobierno, en la marcha de la gestión, lo cual es desarrollado en el punto siguiente.

## **3. Gestión Comunal**

### **3.1. Facultades Exclusivas:**

#### **Arbolado y EspaciosVerdes**

En este semestre, en el área de arbolado se han dado cumplimiento a los planes de poda de invierno, de reparaciones de veredas - lo cual para mayor seguimiento y satisfacciones de los mismos, hemos dividido la comuna en 5 cuadrículas: Flores sur, centro y norte; y parque Chacabuco sur y norte -, con respecto al plan de plantaciones hemos llevado a cabo uno de los dos planes aprobados de plantaciones dejando el segundo plan para aplicarlo en el año 2017.

Es importante señalar que hay algunas intervenciones que no han podido llevarse a cabo en los planes aprobados por diferentes motivos como autos estacionados principalmente y/o porque que muchas veces al tratarse de árboles de gran porte y no conseguir que el área este totalmente despejada nos es imposible realizarlos; teniendo en cuenta la especie o el tipo de poda se irán llevando a cabo durante el transcurso del año que viene.

La operatividad y el seguimiento de ejecución de estos planes ha seguido la lógica que venimos empleando en los últimos años, con la intervención del área técnica, operativa y la fiscalización, que en este segundo semestre conto con la incorporación de dos inspectores profesionales del área arbolado, a partir de un convenio de la secretaria de descentralización y la universidad de agronomía, lo que facilito en estos últimos meses la misma, y si bien creemos que aun sería necesario incrementar los recursos humanos en este sentido estamos mucho mejor.

Nos hemos puesto como objetivo poder cumplir satisfactoriamente con el reclamo del vecino y esta meta de "Reclamo Cero". , es decir poder responder satisfactoriamente el reclamo en 60 días, dado que estas

son las áreas de competencia exclusiva, es que ponemos el máximo esfuerzo, habiendo al comienzo de esta gestión creado un área específicamente de reclamos, siendo en este tema en que pretendimos ser más eficaces durante nuestra gestión, y nos sentimos orgullosos de ser una de las comunas con más alto porcentaje de satisfacción de reclamos

Con respecto a los espacios verdes, hemos trabajado fuertemente en el mantenimiento de todos nuestros espacios habiendo podido mejorar especialmente algunos que eran fuertemente requeridos por ustedes y los vecinos como plaza del Ángel Gris, Misericordia, 11 de Noviembre, Avelino Gutiérrez , Carlos Gardel y Pueyrredón.

Respecto a bacheo, calzada e iluminación, como así también para el resto de las áreas no descentralizadas continuamos trabajando dándole intervención al ministerio y/o al organismo que corresponde.

### **3.2 Facultades Concurrentes**

#### **Seguridad**

Este es el tema que más nos preocupa estamos en permanente contacto y acompañando en sus reclamos a los vecinos Este semestre hemos estado en constante comunicación con los comisarios de la Comuna, incluso hemos visitado varias veces a las comisarías, acompañando vecinos y generando encuentros. Igual gestión hemos realizado con el Ministerio de Seguridad.

También se han realizado reuniones de FOSSEP, convocando a vecinos que plantean su preocupación por la inseguridad, con presencia de autoridades del Ministerio de Seguridad, comisarios y personal de gendarmería y con la

operadora de Prevención del Delito, que tiene un espacio en la Sede Comunal.

Lamentablemente, por la situación en la que vivimos, recibimos infinidad de mails, mensajes por redes sociales, llamadas telefónicas, las que todos los comuneros venimos respondiendo y atendiendo en la medida de nuestras posibilidades, intentando buscar la manera de articular con el vecino, y los organismos pertinentes, a fin de procurar soluciones inmediatas y también trabajando en aquellas acciones preventivas como el despeje de luminarias, reductores de velocidad, cámaras que no funcionan, mejora en la iluminación reparando y cambiando de luminarias.

### **Tránsito y Vía Pública**

Hemos gestionado pedidos de los vecinos con respecto al ordenamiento vehicular en distintos puntos de la comuna y puntualmente en el Hospital Álvarez y sus alrededores requeridas por parte de las autoridades del Hospital y agradecidas dado que facilitan el acceso de las ambulancias.

Se han solicitado reductores y semáforos, y se ha realizado una gran cantidad de retiro de autos abandonados.

En relación al espacio público, el último semestre se realizaron un total de 1083 actas de comprobación, las cuales en orden cuantitativo, obedecen a comprobaciones de autos abandonados, seguida de estacionamiento indebido / Carga y descarga; en menor medida, también se han realizado actas por higienización de baldíos, ocupación indebida del espacio público y deficiencias en aperturas y cierres de aceras por empresas de servicios, entre otros.

### **Obras comunales**

En esta nueva etapa donde la comunicación es mucho más fluida, el Consejo Consultivo tiene acceso mediante la comisión de infraestructura a los encuentros con el Ing. Aldo Teodori, quien los mantiene al tanto del avance de las obras comunales destacando en este segundo semestre, las siguientes:

- La segunda etapa de la sede comunal, intervención en alrededores de la rotonda de los virreyes y Eva Perón, la segunda etapa de campito en el barrio Juan 23, el pasaje pescadores, la intervención en las plazas Discépolo y Don Segundo Sombra, la terminal en Perito Moreno, la iluminación en Av. Riestra, plaza del Barrio Iliá, el Barrio Castex, la subsede, las placitas del barrio Fonavil; así como del pedido a nuevas intervenciones como en la calle Morón, el corredor verde de Venancio flores y yerbal, los centros comerciales de Rivadavia, Avellaneda, Gaona y Varela, el mejoramiento en los entornos del hospital Piñeiro, entre otras obras todas detalladas y explicadas al Consejo Consultivo por medio del Ingeniero Aldo Teodori.

## **Medioambiente**

Se le dio continuidad al trabajo de la Red Ambiental que se venía realizando en años anteriores. La misma desarrolló la Feria Ambiental Itinerante en Parque Chacabuco y otros espacios verdes, jornadas de concientización ambiental y reciclado y el programa de Comunal Verde, con actividades de concientización al personal de la comuna. También se avanzó con el desarrollo del jardín de plantas nativas y los talleres de compostaje y germinación en el Patio Porteño de Fray Cayetano Rodríguez. Por último, se destaca la labor conjunta con escuelas verdes para la realización de talleres ambientales en escuelas de la comuna que han permitido fortalecer la relación escuela-barrio.



## **ROAC**

El Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria, durante este semestre ha estado utilizando el nuevo software del que les había adelantado en la rendición anterior. La diferencia más importante, es que la renovación no es anual, sino al vencimiento de cualquiera de los datos cargados. Por ejemplo, si el certificado lo pide el presidente con 2 años de mandato por delante y se carga un contrato de alquiler de la sede social que vence a los 3 años, entonces la vigencia del certificado, será por 2 años y recién después de ese plazo corresponderá su renovación.

En cuanto a números, este semestre, se han expedido un total de 14 certificados ROAC.

## **Comisiones colegiadas**

Se crearon varias comisiones colegiadas para tareas específicas a saber:

1.- Comisión Seguimiento Barrio Castex; integrado por los comuneros Alejandro Caracciolo, Felisa Marinaro y Claudia Mamone, interactuando con el ente, con el Ministerio De Seguridad, con la Defensoría Del Pueblo, con Desarrollo Social, y con el IVC en todas sus problemáticas y el cumplimiento de la ley 3199.

2.- Comisión Bajo Flores y Villa 1-11-14, integrada por los comuneros Alejandro Caracciolo y Eusebio Guanica, interactuando con la Subsecretaría De Inclusión Del Ministerio De Desarrollo Urbano

3.- Comisión Temas Especiales que le serán asignados por la junta, en primer lugar la instalación de una feria artesanal en el pasaje Salala y Espejo, a lo cual y luego de varios encuentros y de realizar los protocolos necesarios, se está próximo a inaugurar; también para el caso del llamado a

concurso para el cambio del emblema del barrio de flores, así como de un escudo y bandera para la comuna; esta comisión también está abocada a la concientización y prevención del dengue con agentes de salud de la comuna y la ciudad.

## **Socio-Cultural**

Durante este semestre seguimos trabajando para afianzar la cultura a la agenda de la comuna y transformar el espacio en un lugar de encuentro social, además de un centro de gestión. A continuación enumeramos algunas de las actividades realizadas en estos meses.

- a. 1/7/16- montaje de expo arte adia.“despertando conciencia” adultos mayores
- b. 19/7/16- montaje expo arte comuna 7 –artista plástica:monica berardi.“pinturas y reflejos”
- c. 16/8/16- montaje expo arte comuna 7.Supervisión del distrito escolar 12 y 11.
- d. 3/8/16- montaje expo arte comuna 7-Escuela técnica n° 6, Fernando Fader.“Los Mayores Riesgos en las Redes Sociales”
- e. Visitas de alumnos de Escuela Técnica Fernando Fader al salón justa belén gallardo.
- f. Expo arte comuna 7, con talleres diarios de la temática sobre “los mayores riesgos en las redes sociales”.Ciberbullyng, Grooming, sexting”.
- g. 9/11- Reunión con los artesanos por el paseo de arte de la Basílica San José de Flores.
- h. 16/11- montaje de camyp. Unión argentina de docentes y profesores.Muestra fotográfica: “cultura de la paz”.
- i. 16/11- montaje de expo arte comuna 7 del profesor Alejandro la salvia y sus alumnas de parque Chacabuco. Muestra: “el tiempo de las mariposas”.

- j. 17/11- 16 hs. Charla de seguridad orientada a la tercera edad. Policía Metropolitana y Comuna 7.
- k. 18/11- actividad “Decí No A La Violencia Contra La Mujer”.
- l. 2/12- cierre del año con entrega de diplomas a los artistas plásticos participantes en expo arte comuna.

Dr. Guillermo Martín Peña  
Presidente Junta Comunal 7